



Firmado Digitalmente por  
VARGAS MÉDRANO  
Carlos Alberto FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 09/02/2022  
16:20:00 COT  
Motivo: Day V° B°

## INFORME

# "RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES POR TERMINO DE GESTION"

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

LIMA - LIMA – LIMA

Febrero 2022

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
  - 1.1 Información general del titular del pliego
  - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
  - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
  - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
  - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
  - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

### 1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	0001		
Nombre de la entidad	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	FRANCKE BALLVE PEDRO ANDRES TORIBIO TOPILTZIN		
Cargo del titular	MINISTRO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ECONOMIA Y FINANZAS		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	10146581		
Teléfonos:	013115930		
Correo electrónico	PEDROFRANCKE@GMAIL.COM		
Tipo de informe	POR TÉRMINO DE GESTIÓN		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2022	Nro. documento de nombramiento / designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 084-2021-PCM
Fecha de fin del periodo reportado:	01/02/2022	Nro. documento de cese de corresponder	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 021-2022-PCM
Fecha de presentación (*):			

(\* El aplicativo informático llenara dicho campo de forma automática al término del proceso.

### 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	DNI	09917145	ANGULO BARRERA RAQUEL PAOLA	22/12/2020	SI
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	DNI	10299611	MARTINEZ ORTIZ ARTURO MANUEL	05/09/2016	SI
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DNI	17903723	SICCHA MARTINEZ ROGER ALBERTO	09/10/2019	SI
4	MEF - ADMINSTRACION DE LA DEUDA	DNI	08034862	SOTELO BAZAN BETTY ARMIDA	12/08/2021	SI

### Comentarios

### 1.3 Misión, visión, valores y organigrama

#### a. Misión

Armonizar la política económica y financiera, a través de la transparencia y responsabilidad fiscal, contribuyendo

al crecimiento económico sostenido del país.

#### **b. Visión**

Sector que impulsa el crecimiento económico sostenido, que contribuye a una mejor calidad de vida de los peruanos, garantizando una política fiscal responsable y transparente, en el marco de la estabilidad macroeconómica.

#### **c. Valores**

##### **Respeto**

Tratamos a las y los ciudadanos, así como a las compañeras y compañeros de trabajo de cualquier nivel jerárquico con empatía, consideración y reconociendo su dignidad, generando un ambiente de confianza y cooperación en la institución para brindar un buen servicio a la ciudadanía. De la misma manera, aseguramos el cumplimiento de las normas internas y acuerdos dentro de la entidad, haciendo prevalecer el respeto, sobre todo.

##### **Responsabilidad con efectividad**

Asumimos nuestros roles de manera proactiva asumiendo con responsabilidad nuestros actos, así como la puntualidad tanto en nuestro horario de trabajo como en el cumplimiento de las actividades asignadas, imprimiendo eficacia y calidad en nuestra labor, a fin de lograr los resultados esperados por la ciudadanía y trazados por la entidad en sus documentos de gestión.

##### **Probidad**

Actuamos con honestidad, honradez e imparcialidad a fin de buscar el interés general y rechazamos cualquier acción o situación que pudiera afectarlo, evitando cualquier provecho o ventaja personal indebida; asimismo, garantizamos el buen uso de los recursos públicos.

##### **Compromiso**

Mantenemos el más alto nivel de esfuerzo y motivación en todas nuestras acciones y nos identificamos con el espíritu y objetivos de nuestra institución brindando un servicio eficiente y de calidad a la ciudadanía teniendo como factor clave el trabajo en equipo.

##### **Transparencia**

Desarrollamos nuestros actos o funciones asegurando que la ciudadanía tenga acceso a la información que tiene y que genera la entidad en el momento y la forma que lo requieran, conforme a la normatividad vigente. Asimismo, publicitamos los logros y dificultades que presenta nuestro trabajo, de tal manera que la ciudadanía tenga cabal conocimiento, con el objetivo de motivar su participación en los asuntos públicos.

#### **d. Organigrama**

Aprobado con:

D.S. N° 256-2019-EF

R.M. N° 292-2019-EF/41

R.M. N° 213-2020-EF/41



En Oxl, desde el 01 de enero al 02 de febrero de 2022, se adjudicaron 06 proyectos por S/ 79 millones y se ejecutaron 19 proyectos por S/ 53 millones. Además, se elaboraron proyectos normativos en el marco de las facultades legislativas otorgadas por el Congreso para legislar sobre: i) medidas de reactivación, ii) modificación del marco legal de APP, iii) modificación del marco legal de Oxl, e iv) implementación del modelo de gestión integral de proyectos. Además, se continuó con el diagnóstico y actualización del Plan Nacional de Infraestructura, con enfoque de sostenibilidad.

El EESI acompaña una cartera de 64 proyectos conformada por proyectos en transportes (17), minería (14), inmobiliarios (12), electricidad (7), comunicaciones (5), hidrocarburos (4), agricultura (2), agroalimentario (1) y saneamiento (2) que para el año 2022 prevé una inversión de US\$ 4 819 millones. Asimismo, identificó 13 trabas y logró 6 destrabes que afectaban los cronogramas de inversión de los proyectos.

Con el fin de agilizar la ejecución de las inversiones públicas se continuaron las estrategias de seguimiento, acompañamiento y asistencia técnica a las entidades de los tres niveles de gobierno. En ese contexto en lo que va del año 2022 se ha logrado una ejecución del S/ 857 millones, cifra que representa un avance del 1.7% respecto al PIM anual.

Se revisó la estrategia de seguimiento a la ejecución de las inversiones. Se continuó con la implementación de mejoras en los aplicativos del Banco de Inversiones con el objetivo de facilitar el registro y comprensión de la información.

En materia de mercados financieros se ha implementado el desarrollo de la plataforma operativa que permite el registro para operaciones de facturas negociables de acuerdo con el Título I del Decreto de Urgencia 013-2020. Además, en materia previsional se cuenta con el diagnóstico de las deudas previsionales del SPP lo que permitirá la formulación de una propuesta normativa para la recuperación de aportes previsionales, coadyuvando así con el beneficio de los afiliados.

Al 01 de febrero se alcanzó el 36.4% de avance del PCNP (145 hitos). Se logró la validación con los diversos sectores, las medidas de política e hitos propuestos Plan Regional de Competitividad y Productividad de Ucayali. Se reforzó el seguimiento del PCNP con reportes mensuales y a través de la plataforma digital AYNI.

En el ámbito internacional, la OCDE extendió al Perú la invitación para iniciar su proceso de adhesión como miembro pleno. Asimismo, se presentaron los avances del Perú en el marco del Consejo de Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico, donde se oficializó el estatus de país asociado de Singapur (con la entrada en vigencia de un acuerdo comercial con el bloque).

Con la finalidad de contar con un documento técnico de gestión que brinde un enfoque y claridad al trabajo que se realiza en la Comisión Multisectorial de Seguimiento de la Aplicación del Reglamento de la Ley N° 30737, se elaboró el Plan anual de trabajo, 2022 (ene/2022); del mismo modo, se continuó con el mecanismo para el seguimiento y evaluación del impacto y aplicación de la Ley N° 30737 y su reglamento, y se elaboró el Boletín Informativo N° 16 (ene/2022).

En materia Hacendaria:

En materia de presupuesto: Durante el año fiscal 2022, se autorizaron transferencias de partidas por S/1,360MM mediante 6 Decretos Supremos para financiar la atención de la Emergencia Sanitaria. Se gestionó el PL 1212/2021- PE, "Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos de las

entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales y dicta otras medidas". Se han realizado capacitaciones a los tres niveles de gobierno para la etapa de estimación de ingresos multianual 2023-2025. Se han emitido lineamientos para la presentación de la continuidad de inversiones por parte de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; y para la presentación de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático en el marco del numeral 9.1 y 9.4 de la Ley N° 31365. De otra parte, se ha firmado la matriz de compromisos correspondiente a la evaluación de procesos del Fondo Sierra Azul con MIDAGRI, se ha publicado el Calendario de Evaluaciones 2022; el cuadro de actividades para el cumplimiento de metas del Programa de Incentivos; y la directiva para el Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones (REI) del Año Fiscal 2022. Finalmente, se ha participado en el proceso de elaboración de los Lineamientos para la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el sector Estatal, aprobado mediante DS N° 008-2022-PCM.

En materia de contabilidad: Se logró (i) consensuar en CCV el proyecto de Decreto Legislativo que modifica diversos artículos del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, estando pendiente de ser agendado en sesión del Consejo de Ministros; (ii) la adjudicación, en el marco del Fondo de Reformas de Mediano Plazo de Contabilidad Pública financiado por la Cooperación Suiza, de la Asistencia Técnica especializada para la elaboración de las herramientas necesarias para la implementación progresiva de la contabilidad de costos, y (iii) la emisión de las Directivas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de Entidades Públicas, Empresas Públicas y Otras formas Organizativas que, a diferencia de años anteriores, establecen los lineamientos para la rendición anual y de periodos intermedios, en conjunto.

En materia de endeudamiento y tesoro público: Con relación al Sistema Nacional de Endeudamiento, se dio inicio a las gestiones para la aprobación de operaciones de endeudamiento en el marco de la Ley N° 31367, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2022; y cubrir la necesidad de financiamiento de gastos en inversión, así como aquellos surgidos como producto de la emergencia sanitaria, entre ellos para la compra de vacunas. Se iniciaron evaluaciones de escenarios para posibles operaciones de administración de deuda con la finalidad de mejorar el perfil financiero del Estado. Se incrementó el monto del Programa de Emisiones (Shelf) registrado en la Comisión de Valores de Estados Unidos ¿ SEC, con lo cual la República del Perú está preparada para poder llevar a cabo emisiones de bonos en el mercado internacional.

En materia de gestión fiscal de los recursos humanos: Se emitió opinión técnica e implementó medidas de política pública dirigidas a atender a los servidores públicos, a los pensionistas del sistema nacional de pensiones y grupos vulnerables; valorizar puestos en los diversos Cuadros de Puestos de la Entidad, los Presupuestos Analíticos de Personal; a atender los compromisos establecidos en la Ley de Presupuesto del Año Fiscal 2022. Asimismo, se establecieron los lineamientos para la aplicación de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal, aprobados mediante DS N° 008-2022-PCM.

En materia de abastecimiento: Se realizaron 10 webinars con un total de 14,340 personas inscritas de entidades de Gobierno Nacional, Regional y Local; y 6 asistencias técnicas con un total de 303 personas inscritas de los tres niveles de gobierno. Se inició la implementación del SIGA-MEF en 17 entidades; y a través del Tablero de Seguimiento a la Atención de Consultas vía correo electrónico, se contribuyó a la atención de 504 consultas.

En materia de Articulación y Administración Interna:

Las Mesas Ejecutivas que promueve el Ministerio de Economía y Finanzas, vienen trabajando, de manera intensa y permanente, a través de la coordinación y articulación entre el sector público y privado, en medidas de gestión y normas útiles, de gran importancia para el desarrollo del país y de los sectores productivos.

En relación al Tribunal Fiscal y a la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, se superaron las metas previstas en la resolución de expedientes consideradas en el Plan Operativo Institucional, así como se atendió oportunamente los servicios solicitados por los ciudadanos (51 Quejas y 206 servicios de asistencia), respectivamente.

En materia de Gestión Interna:

Se ha logrado avanzar en la formulación del Plan de Gobierno Digital para el periodo 2022-2024, lo cual debería concluir en el mes de febrero. Asimismo, se brindó asistencia técnica a las entidades a nivel nacional en el proceso de cierre del ejercicio 2021 realizado en enero 2022.

Se incrementó la generación de documentos electrónicos con firma digital en el SGDD, alcanzándose el 99.73% en enero del 2022. Se culminó la digitalización con valor legal de dispositivos legales generados hasta diciembre del 2021. Se brindaron los servicios en mayor medida a través del canal virtual (Ventanilla Electrónica, APP MEFmóvil y Formulario de Consultas en la web) y se actualizaron las fechas en el Calendario de Orientación a Servidores en la aplicación MEFmóvil.

Se efectuó la convocatoria de 51 puestos (60 posiciones) de especialistas subnivel 3 de los órganos de línea para el tránsito de servidores al régimen del Servicio Civil.

Se obtuvo la Licencia de Edificación del Reforzamiento y Mantenimiento estructural (IOARR 2424326), requisito indispensable para la conclusión del expediente técnico, así como los Certificados ITSE de los locales de los Conectamef Ucayali y Piura.

El MEF cuenta con la presentación de DJI al 97.4%. Se aprobó el instrumento "Acciones de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Economía y Finanzas 2022-2023" y se instaló la Red de Integridad Sectorial con participación de máximas autoridades administrativas del sector.

Se culminó la Fase I GxP: "Determinación de Procesos". Se actualizaron 2 MAPROS. Se aprobó los Objetivos e Indicadores y el Manual del SGC del MEF. Se elaboró el Informe de Seguimiento del Gasto e Inversiones del Sector Economía y Finanzas al IV TRIM.2021 y de Seguimiento a los CCI y CINR al II SEM y IV TRIM 2021, respectivamente. Se incorporaron 26 inversiones de SUNAT al PMI 2022-2024, y se inició la preparación de la Cartera Estratégica del PMI 2023-2025.

### **1.5 Limitaciones en el periodo a rendir**

En materia de Economía:

La llegada de la variante Ómicron ha generado un rápido avance de los niveles de contagio no solo en Perú, sino a nivel internacional. Sin embargo, gracias al rápido avance que se registró con el proceso de vacunación, el número de fallecidos se ha mantenido aún en niveles bajos. Esto permitiría que la economía no se vea afectada por la expansión de la variante Ómicron.

Los ingresos tributarios buscaron generar los ingresos fiscales necesarios para afrontar el financiamiento del gasto fiscal que demanda la prestación de los servicios públicos indispensables, contribuir con promover la reactivación económica y mitigar los efectos adversos de la COVID-19 y reducir el déficit fiscal.

En el contexto de estado de emergencia nacional a consecuencia de la propagación del COVID-19, diversos



proyectos de APP, PA y OXI han presentado dificultades en la continuación de su desarrollo o ejecución contractual. Dicha situación ha generado un incremento significativo en el número de consultas y asistencia técnica solicitada a la DGPPIP por parte de las entidades públicas titulares de proyectos y los Organismos Promotores de la Inversión Privada.

La "tercera ola" del COVID 19 generó que algunos proyectos de la cartera EESI ralenticen sus inversiones básicamente por el acelerado número de contagios y las medidas de confinamiento. Adicionalmente, el cambio de gobierno postergó, en algunos casos, la coordinación necesaria para el desarrollo de los proyectos.

En cuanto a la ejecución de la inversión pública, si bien en el primer mes del año 2022 para las entidades del gobierno nacional se llegó de manera conjunta a superar la meta programada, esta ha sido menor que los meses de enero correspondientes años 2020 y 2021, sin perjuicio que la gran parte de las mismas han cumplido sus metas planteadas para dicho periodo, por lo que resulta necesario realizar un acompañamiento y seguimiento permanente para continuar con la ejecución oportuna de la inversión pública. Realizar el acompañamiento a las entidades para la instalación de los comités de seguimiento en el presente año.

En el marco del estado de emergencia debido a la COVID-19, surgieron diversos proyectos para la recuperación y devolución de aportes previsionales, lo que ha representado dificultades para su desarrollo. En este marco, las medidas que permitieron el retiro anticipado de fondos de pensiones han repercutido en el desempeño de la cartera administrada por el SPP.

El estado de emergencia sanitaria producto del COVID 19, siguió afectando la implementación de las actividades e hitos del PNCP.

Las medidas preventivas frente a la propagación del COVID-19, ha llevado que se tomen medidas para impulsar el uso de medios digitales con el fin de disminuir los contagios, y mantener el orden y control de los documentos de la Comisión.

En materia Hacendaria:

La pandemia y la ralentización de la economía; la coyuntura política de incertidumbre constante; y, la aprobación de leyes que afectaron a la administración financiera del sector público, entre otros, obstaculizó la consecución de lo previsto por el Despacho Viceministerial de Hacienda, principalmente, debido a la limitada capacidad operativa de los equipos generada por la alta rotación de personal, la suspensión de labores del personal producto de la COVID-19, y la restricción de contratación CAS y de locación de servicios con la aprobación de la Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público, y la Ley N° 31298, Ley que prohíbe a las entidades públicas contratar personal mediante la modalidad de locación de servicios para actividades de naturaleza subordinada, respectivamente. En ese contexto, se produjo lo siguiente:

En materia de presupuesto: Ante la continuidad de la Emergencia Sanitaria, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales tuvieron dificultades para la presentación de las solicitudes de continuidad de inversiones. Las restricciones de contratación de personal a consecuencia previstas en la Ley N° 31131 generó una limitación de personal disponible para la gestión de las acciones a cargo de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP). Finalmente, ante la prórroga de la Emergencia Sanitaria, la DGPP continúa priorizando las labores de trabajo remoto para la gestión de las diversas acciones, manteniéndose una comunicación permanente con las direcciones de la DGPP, las unidades orgánicas del MEF y los pliegos a nivel nacional.

En materia de contabilidad: La actual infraestructura informática, sobre la cual se efectúa el registro de las transacciones y hechos económicos en la contabilidad de las entidades del Sector Público, limita la implementación de diversas oportunidades identificadas de mejora. La normativa vigente establece que los centros de costos se enmarcan en las disposiciones del Sistema Nacional de Abastecimiento (artículo 17 del Decreto Legislativo N° 1440), lo que limita la atribución de la DGCP para la emisión de la normativa relacionada a la contabilidad de costos y los centros de costos, que permitirá la implementación progresiva de la contabilidad de costos. Se han identificado temas normativos dentro del ámbito de otros rectores que pueden presentar limitaciones al proceso de corrección de errores e implementación de las NICSP.

En materia de endeudamiento y tesoro público: El mercado de deuda pública viene siendo impactado por las expectativas de incremento de tasas de interés de los principales bancos centrales, ante el incremento de la inflación a nivel global.

En materia de gestión fiscal de los recursos humanos: Continúa recibiendo requerimientos de diversos sectores sin marco normativo con rango de ley habilitante necesario para la correspondiente evaluación. Asimismo, continúa enfrentándose una situación peculiar al no contar con un marco legal permanente para la gestión fiscal de los recursos humanos. De otro lado, los recursos se enfocaron en continuar atendiendo los requerimientos de emitir opinión técnica para implementar medidas de política dirigidas a atender a los servidores públicos, pensionistas del sistema nacional de pensiones y grupos vulnerables; y atender los compromisos establecidos en la Ley de Presupuesto del Año Fiscal 2022, pese a las restricciones de contratación aprobadas por el Congreso.

En materia de abastecimiento: La desarticulación con otros Sistemas Administrativos afecta el desarrollo de operaciones en el SNA, la limitación de recursos humanos dificulta la ejecución de labores y el inicio de nuevas iniciativas a pesar de contrataciones de carácter temporal, la desarticulación de sistemas de información e informáticos, y limitaciones para gestionar mejoras, impide la trazabilidad y monitoreo de la Cadena de Abastecimiento Público; los retrasos en la implementación del SIGA MEF por inconvenientes en la respuesta por parte de las entidades y dificultades en la instalación y soporte técnico. Acceso limitado a fuentes de información sobre inmuebles para evaluación de solicitudes en la materia.

En materia de Articulación y Administración Interna:

Ha habido muchos cambios en puestos ministeriales, viceministeriales y de direcciones en los sectores en los que intervienen las Mesas Ejecutivas, lo cual ha generado demoras, debido a los tiempos de adaptación y aprendizaje de los nuevos funcionarios.

Los efectos del rebrote del COVID-19 en la salud del personal del Tribunal Fiscal, complicó la organización del trabajo para cumplir con las funciones a su cargo.

La Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero continúa con la suspensión de las atenciones en la modalidad presencial por la pandemia.

En materia de Gestión Interna:

La gran demanda de servicios informáticos producto del trabajo remoto ha generado que la capacidad del área de soporte de la OGTI, se vea sobrepasada. Igualmente, la demanda por inicio de año y problemas en las entidades, generó una mayor demanda de requerimiento en el soporte SIAF.

Demora en la atención de los requerimientos solicitados a la OGTI para la mejora de los sistemas que gestiona la OGDAU en la prestación de los servicios que brinda a los usuarios. Asimismo, retraso en el cumplimiento de las actividades programadas por el Archivo Central, por un alto número de contagios de servidores con el COVID-19; así como la conectividad del internet y telefonía que no es uniforme en el país, sobre todo en la zona rural.

La emergencia sanitaria limitó las coordinaciones y trámites realizados con la Municipalidad Provincial de Junín para la obtención del Certificado ITSE.

Los órganos del MEF han tenido dificultad para interiorizar la relevancia de gestionar riesgos para lograr objetivos y fortalecer la cultura de integridad.

En temas de planeamiento no se cuenta con la normativa para la formulación del PESEM.

### **1.6 Recomendaciones de mejora**

En materia de Economía:

Será necesario aprobar una norma con rango de ley que formalice el proceso de consolidación fiscal. El MMM 2022-2025 plantea una reducción gradual del déficit fiscal hasta llegar a 1,0% del PBI en 2025, a fin de preservar la sostenibilidad fiscal y evitar efectos negativos sobre el proceso de recuperación económica. La definición de dicha senda está sujeta a la información actualizada de las cuentas fiscales y los supuestos macroeconómicos, así como por la evolución de la incertidumbre asociada a la pandemia.

La política tributaria debe procurar la recuperación de los ingresos tributarios a niveles previos a la pandemia y una senda de crecimiento sostenido de la presión tributaria, a través de medidas que permitan combatir la evasión y elusión de impuestos; racionalizar beneficios tributarios; implementación de un nuevo régimen tributario simplificado para pequeños contribuyentes; medidas tributarias para los negocios basados en la economía digital; y modificación del esquema fiscal minero que permitan optimizar la recaudación teniendo en cuenta el contexto internacional de alza de precios de los minerales, resguardando la competitividad del sector.

En materia de inversión privada, aprobar las propuestas normativas en APP, PA y Oxl en el marco de la delegación de facultades. Aprobar la actualización del Plan Nacional de Infraestructura 2022-2025, con enfoque de desarrollo sostenible. Participar en la organización de la 6ta Mesa de Trabajo en Infraestructura Perú-Reino Unido. Sistematizar información del Registro Nacional de Contratos de APP. Apoyar en la elaboración de entregables de la Presidencia de México 2022 en el Grupo de Trabajo de Inversión en Infraestructura de la Alianza del Pacífico. En Oxl, aprobar el Modelo de Convenio de Ejecución Conjunta, para que las entidades públicas de diferentes niveles de gobierno puedan financiar proyectos de inversión que compartan competencias, así como elaborar guía sobre proceso del reconocimiento de la inversión privada vía CIPRL y CIPGN para agilizar su proceso de emisión. Sistematizar información de convenios y/o adendas suscritas bajo el mecanismo de Oxl.

Aprobar un Decreto Supremo que compile la normativa dispersa que regula las funciones del EESI para transparentar sus facultades y potenciar sus acciones; definir la institucionalidad para el seguimiento de los proyectos del PNIC, encargado temporalmente al EESI, permitiendo dimensionar recursos humanos y logísticos necesarios; y, viabilizar la propuesta alcanzada de Lista Priorizada de Proyectos del ESSI.

En materia de inversión pública, impulsar y/o elaborar dispositivos legales para agilizar los procedimientos de

las fases del Ciclo de Inversión, principalmente de la Fase de Ejecución. Impulsar el seguimiento y acompañamiento de ejecución de las inversiones públicas en los tres niveles de gobierno, brindando asistencia técnica, capacitación y acompañamiento permanente para mitigar riesgos y problemas en la fase de Ejecución. Fortalecer las fases del ciclo de inversión, con la elaboración de metodologías y herramientas que permitan inversiones de calidad. Implementar mejoras en los aplicativos del Banco de Inversiones priorizando la interoperabilidad con otros sistemas, con el objetivo de simplificar registros por parte de los operadores. Así como fortalecer la implementación del modelo del Proyecto Especial de Inversión Pública (PEIP) y continuar con las mejoras a los aplicativos y la infraestructura informática del Banco de Inversiones y fortalecer el seguimiento a la ejecución de inversiones en los tres niveles de gobierno.

En materia de mercados financieros se debe continuar con el monitoreo de los instrumentos y políticas emitidas para coadyuvar con el proceso de reactivación económica, y con la implementación del Plan Estratégico Multisectorial de la Política Nacional de Inclusión Financiera. Además, en materia previsional se debe promover la recuperación de aportes previsionales, a fin de recuperar de aportes adeudados por las entidades públicas e instituciones privadas a través de un nuevo REPRO AFP, así como la devolución de los aportes indebidos realizados al SNP.

Para el proceso de adhesión a la OCDE, se requiere establecer los mecanismos de gobernanza del mismo, así como definir el plan de trabajo y prioridades del MEF. Asimismo, aprovechar el proceso para realizar acciones que promuevan la atracción de inversiones y la mejora de las políticas públicas, dentro de los objetivos del sector. Finalmente, mejorar las condiciones de defensa del Estado frente el incremento de procesos en el CIADI e instancias similares.

Continuar con la implementación y actualización del PNCP y presentar la propuesta al CD del CNCF, que tiene el apoyo de multilaterales. Fortalecer el equipo CNCF. Monitorear la aprobación del PRCP Ucayali e impulsar su implementación junto con el PRCP San Martín, e institucionalizar los instrumentos para la asistencia técnica en regiones. Ampliar los convenios con organismos de cooperación internacional.

Con la finalidad de mejorar el seguimiento, evaluación e impacto en la aplicación de la Ley N° 30737 y su Reglamento, se propone: i) impulsar y fomentar la participación interinstitucional frente a problemas regulatorios vinculados a la aplicación la norma; ii) fortalecer el seguimiento y monitoreo de los procedimientos legales; iii) Contar con repositorio digital de las matrices de seguimiento.

En materia Hacendaria:

En materia de presupuesto: Continuar con la aprobación de la Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria para el proceso de Programación Multianual 2023 - 2025; así como estimar la Asignación Presupuestaria Multianual (APM) 2023 - 2025. Continuar con el fortalecimiento de los procesos de estimación de los techos presupuestales de los pliegos de los tres niveles de gobierno; así como con el proceso de estimación de ingresos de los pliegos a nivel nacional, para una adecuada distribución de las fuentes de financiamiento de los pliegos. Adicionalmente, se debe realizar la actualización de la Directiva de Programas Presupuestales, y la de seguimiento de indicadores de desempeño. Asimismo, se debe iniciar las 8 evaluaciones del Calendario de Evaluaciones 2022 y culminar la Evaluación de Impacto del programa Beca 18 para Universidades. Además, se debe continuar atendiendo pedidos de información para la sustentación del PL N° 1212/2021- PE; "Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos de las entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales y dicta otras medidas" ante el Congreso de la República. La aprobación de dicho PL permitirá incluir recursos a la Reserva de Contingencia

para así poder contar con los recursos suficientes para continuar la atención de las demandas en el marco de la Emergencia Sanitaria.

En materia de contabilidad: Continuar trabajando en la automatización de los distintos procesos de la rendición de cuentas, con el objetivo de lograr generar información oportuna, a partir del Sistema Nacional de Contabilidad. Se requiere contribuir en el proyecto que busca el cambio del SIAF a plataforma WEB, así como, en el diseño e implementación del SIAF-RP; proyectos cuyo desarrollo y puesta en marcha contribuirán al desarrollo de la contabilidad en línea.

En materia de endeudamiento y tesoro público: Continuar con la modernización del Tesoro Público, consolidar la CUT, fortalecer la gestión de los excedentes del Tesoro de la mano con la programación financiera, la fungibilidad y la implementación de los mecanismos establecidos en la normatividad para una eficiente gestión de los ingresos públicos. Continuar con la implementación y difusión de la gestión de riesgos fiscales, para alertar sobre su impacto en las finanzas públicas, a fin que se adopten las medidas necesarias para su mitigación. Promover en las entidades públicas un mejor conocimiento de las regulaciones relacionadas a la gestión de la concertación de las operaciones de endeudamiento, y fortalecer la coordinación interna en los equipos del MEF para uniformizar los criterios a ser aplicados en situaciones similares que se presentan en la gestión de las operaciones de endeudamiento. Impulsar la implementación de nuevos instrumentos y mecanismos que favorezcan el desarrollo del mercado de deuda pública. Fortalecer y diversificar los mecanismos de mitigación frente a desastres naturales, evaluando la contratación de líneas de crédito contingente y de instrumentos de transferencia de riesgo. Impulsar la revisión de los sistemas de información SIAD y SIAF, a fin de implementar mejoras que permitan desarrollar las actividades con mayor eficiencia.

En materia de gestión fiscal de los recursos humanos: Mantener como eje de gestión prioritario la atención oportuna de los principales temas estratégicos y de la emisión de opinión a dispositivos legales. Consolidar el proceso de sistematización de la información, sistematizar los informes en el portal del MEF y la revisión y el desarrollo de preguntas frecuentes. Continuar acciones para desarrollar, consolidar y fortalecer los procesos de elaboración de las estadísticas económicas y financieras sobre personal activo y pensionistas del sector público que contribuyan a mejorar el análisis, la programación y determinación de costos de los ingresos de los recursos humanos. Fortalecer y continuar con los procesos de mejora de capacidades de los servidores de las entidades públicas. Retomar la Reforma Integral del Sistema Previsional Peruano tomando como base el Informe del Consejo Evaluador (Ley 30939) y el proyecto de ley presentado por el Congreso de la República, a través de la Comisión Especial Multipartidaria encargada de Evaluar, Diseñar y Proponer el Proyecto para la Reforma Integral del Sistema Previsional Peruano. Determinar el procedimiento técnico que permita emitir opinión e informes técnicos en el marco de los Lineamientos para la implementación de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal (DS N° 008-2022-PCM). Implementar la interoperabilidad y continuar con el registro progresivo de Gobiernos Locales en el AIRHSP. Fortalecer la escalabilidad del MCPP Web e iniciar el desarrollo de Aplicativo de la Planilla Única de Pagos.

En materia de abastecimiento: Continuar posicionando y consolidando a la DGA como rector del SNA. Delimitar roles y responsabilidades de actores del SNA y determinar procesos mejorados, como parte del modelo optimizado de gestión. Consolidar una estrategia de Gestión de Innovación sostenible, así como impulsar (i) Sinergias con OGTI para potenciar actividades de instalación/soporte técnico/atención de mejoras/ desarrollo al SIGA MEF y otros aplicativos informáticos que se requieran, (ii) Coordinaciones con las entidades involucradas para el desarrollo e implementación del Catálogo Único; y (iii) Fortalecimiento de actividades de difusión/capacitación/asistencia técnica.

En materia de Articulación y Administración Interna:

En relación a las Mesas Ejecutivas, se han trabajado y aprobado normas y acciones concretas de gestión en los sectores de Acuicultura, Pesca, Minero Energética, Forestal, Turismo, Mercados de Abastos y Gastronomía. Se recomienda dar seguimiento permanente a las medidas adoptadas, así como evaluar su impacto económico.

Respecto al Tribunal Fiscal, fortalecer aspectos tecnológicos e infraestructura adecuada para mantener la certificación de microformas con valor legal. Asimismo, concursar plazas de vocales y especialistas.

Respecto a la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, ampliar el uso de tecnologías para optimizar la atención no presencial, culminando la actualización de los aplicativos de dicha dependencia.

En materia de Gestión Interna:

El MEF viene siendo un buen referente respecto al proceso de Gobierno y Transformación digital, dado el gran avance que ha tenido. Se recomienda mantener esa línea estratégica de llevar al MEF a ser el ministerio líder en el proceso de transformación decretada por el Gobierno Central y dirigida por la SEGDI- PCM.

Certificar la línea propia de digitalización con valor legal del MEF, implementar una bóveda de microarchivos digitales del MEF y un "Repositorio Digital con información generada por el MEF" este último que sea de acceso público para la ciudadanía.

Al concluir con el cronograma de mejoras en el aplicativo REGISTRAMEF, continuar con la siguiente fase para implementar reportes ejecutivos para la toma de decisiones.

Continuar con la incorporación por concurso público de servidores civiles al Régimen del Servicio Civil.

Desarrollar un proyecto que permita evaluar una solución integral para mejorar los servicios que brinda el MEF, a través de la optimización de los predios con los que cuenta. Continuar con los trámites para la obtención de Certificados ITSE de los Conectamef Junín, Ica, Ancash, Apurímac. Lograr el reconocimiento del MEF como entidad comprometida en la reducción de sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero por parte del MINAM en el 2do Nivel: Verificación de Huella de Carbono.

Continuar con el fortalecimiento del compromiso con la gestión de riesgos operativos, de corrupción y de desastres por parte de todos los órganos del MEF.

Coordinar con CEPLAN la remisión de los lineamientos para la formulación del PESEM. Culminar con la Fase II de la Gestión por procesos e iniciar la Fase III Mejora de procesos principalmente de procesos misionales. Continuar las acciones de seguimiento de la ejecución de las inversiones y mejorar la coordinación con las Unidades Ejecutoras y pliegos del Sector en materia de presupuesto y cooperación técnica.

## II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

### 1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

#### 1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI	2019	Año Fin	2024
Resolución que aprueba el PEI vigente	Resolución de Secretaría General N° 039-2021-MINAM	Fecha de resolución	15/04/2021
Informe técnico CEPLAN	Informe Técnico N° D000043-2021-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	17/03/2021
Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI	12	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	12
Link del PEI en el portal de transparencia estándar	<a href="https://www.minam.gob.pe/transparencia/wp-content/uploads/sites/48/2021/07/Plan-Estrategico-Institucional-2019-2024-Ampliado">https://www.minam.gob.pe/transparencia/wp-content/uploads/sites/48/2021/07/Plan-Estrategico-Institucional-2019-2024-Ampliado</a>		

#### 1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
1	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	B OEI.02	C MEJORAR EL NIVEL DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS PÚBLICOS.	D 2022	E 3,843,071.00	F 6,184,108.00	G 3,843,071.00	H 334,106.42

2	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.03	LOGRAR UNA MAYOR APERTURA ECONOMICA Y ARMONIZACION DEL MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS	2022	78,725,234.00	79,806,572.00	78,725,234.00	78,725,234.00	383,954.14
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.06	MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LOS DIVERSOS NIVELES DE GOBIERNO.	2022	67,736,787.00	85,067,258.00	67,736,787.00	67,736,787.00	4,855,558.41
4	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.04	INCREMENTAR LA COBERTURA Y EFICIENCIA DE LOS MERCADOS FINANCIEROS Y PREVISIONAL PRIVADO	2022	2,497,920.00	4,346,116.00	2,497,920.00	2,497,920.00	260,830.61
5	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.08	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO.	2022	478,723,100.00	455,830,867.00	478,723,100.00	478,723,100.00	22,779,594.89
6	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.05	REACTIVAR LA INVERSIÓN ORIENTADA AL CIERRE DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA.	2022	20,385,049.00	25,917,690.00	20,385,049.00	20,385,049.00	1,485,216.75
7	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.01	CONSOLIDAR EL EQUILIBRIO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL	2022	21,698,340.00	28,157,327.00	21,698,340.00	21,698,340.00	1,525,212.42
8	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.07	OPTIMIZAR LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO.	2022	8,089,058.00	10,837,350.00	8,089,058.00	8,089,058.00	739,471.44

**Notas:**

A, B y C provienen de la información PEI. Información correspondiente a pliegos presupuestales.

D es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F, G y H provienen de la información del POI.

**Reglas:**

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fr(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fr(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fr(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

**Leyenda:**

A. La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.



1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucional del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado	Valor obtenido del indicador al final del periodo reportado	% de avance del indicador en el periodo reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.01	CONSOLIDAR EL EQUILIBRIO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL	01.01	DÉFICIT FISCAL RESPECTO DEL PBI	PORCENTAJE	2017	2.10	2022	3.30	0.00	0.00	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL
2	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.08	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO.	08.01	PORCENTAJE DE MEDIDA DE MODERNIZACIÓN IMPLEMENTADA	PORCENTAJE	2017	0.00	2022	95.20	0.00	0.00	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.01	CONSOLIDAR EL EQUILIBRIO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL	01.02	DEUDA PÚBLICA RESPECTO DEL PBI	PORCENTAJE	2017	23.30	2022	38.90	0.00	0.00	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL
4	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.02	MEJORAR EL NIVEL DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS PÚBLICOS.	02.01	INGRESOS FISCALES DEL GOBIERNO GENERAL RESPECTO AL PBI	PORCENTAJE	2017	20.10	2022	21.40	0.00	0.00	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE INGRESOS PÚBLICOS

5	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.03	LOGRAR UNA MAYOR APERTURA ECONOMICA Y ARMONIZACIÓN DEL MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS	03.01	CRECIMIENTO PROMEDIO DE LA PRODUCTIVIDAD TOTAL DE LOS FACTORES (PTF)	2017	-1.20	2022	-1.20	0.00	0.00	0.00	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DE ECONOMIA INTERNACIONAL, COMPETENCIA Y PRODUCTIVIDAD
6	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.04	INCREMENTAR LA COBERTURA Y EFICIENCIA DE LOS MERCADOS FINANCIEROS Y PREVISIONAL PRIVADO	04.01	COBERTURA EN EL SISTEMA PRIVADO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE PENSIONES (SPP)	2017	0.00	2022	20.00	0.00	0.00	0.00	DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS FINANCIEROS Y PREVISIONAL PRIVADO
7	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.07	OPTIMIZAR LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO.	07.01	PORCENTAJE DE ENTIDADES Y EMPRESAS PÚBLICAS QUE CUMPLEN CON RENDIR CUENTAS RESPECTO AL TOTAL DE ENTIDADES Y EMPRESAS PÚBLICAS	2017	83.00	2022	98.00	0.00	0.00	0.00	DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

8	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.01	CONSOLIDAR EL EQUILIBRIO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL	01.03	GESTIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS RESPECTO AL TOTAL DE ACTIVOS FINANCIEROS	PORCENTAJE	2017	76.10	2022	82.00	0.00	0.00	DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO
9	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.04	INCREMENTAR LA COBERTURA Y EFICIENCIA DE LOS MERCADOS FINANCIEROS Y PREVISIONAL PRIVADO	04.03	NIVEL DE FINANCIAMIENTO RESPECTO DEL PBI	PORCENTAJE	2017	0.00	2022	48.00	0.00	0.00	DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS FINANCIEROS Y PREVISIONAL PRIVADO
10	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.05	REACTIVAR LA INVERSIÓN ORIENTADA AL CIERRE DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA.	05.01	INVERSIÓN PÚBLICA RESPECTO DEL PBI	PORCENTAJE	2017	5.30	2022	4.80	0.00	0.00	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
11	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.05	REACTIVAR LA INVERSIÓN ORIENTADA AL CIERRE DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA.	05.02	INVERSIÓN PRIVADA RESPECTO DEL PBI	PORCENTAJE	2017	18.50	2022	16.00	0.00	0.00	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

12	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.06	MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LOS DIVERSOS NIVELES DE GOBIERNO.	06.01	PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO PÚBLICO ASIGNADO A PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PORCENTAJE	2017	70.80	2022	66.70	0.00	0.00	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
13	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OEI.04	INCREMENTAR LA COBERTURA Y EFICIENCIA DE LOS MERCADOS FINANCIEROS Y PREVISIONAL PRIVADO	04.02	EFICIENCIA EN EL SISTEMA PRIVADO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE PENSIONES (SPP)	PORCENTAJE	2017	0.00	2022	40.00	0.00	0.00	DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS FINANCIEROS Y PREVISIONAL PRIVADO

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

**Nota:**  
(\*) Línea Base: Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad

**Reglas:**  
Columnas de la A a la M, provienen de la información PE  
Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

**Legenda:**

- A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.
- F: POI modificado consistente con el PIA, Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.
- G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.
- H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.
- I: Devengado: Fian del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso del compromiso respectivo contratado.

## 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Comprimiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	TOTAL GENERAL		32,578,502,247.00	31,218,324,861.00	21,043,282,533.54	5,317,199,819.53	1,273,435,576.76	67.4	17.0	4.1

1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	2022	80,995,103.00	80,995,103.00	80,995,103.00	10,802,185.00	1,161,740.00	1,161,738.00	13.3	1.4	1.4
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	2022	1,933,425.00	1,933,425.00	1,933,425.00	367,916.00	119,139.00	119,139.00	19.0	6.1	6.1
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	2022	10,504,538,266.00	9,144,360,880.00	9,144,360,880.00	425,135,752.54	32,363,945.08	32,126,736.47	4.6	0.3	0.3
4	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA	2022	21,991,035,453.00	21,991,035,453.00	21,991,035,453.00	20,606,976,680.00	5,283,554,995.45	1,240,027,963.29	93.7	24.0	5.6

Ver Anexo 2.1 a 2.4 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

**Reglas:** La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe. (ano-mes. inicio-fin)

### 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

#### 3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de inversiones Activas	Costo Total de las Inversiones activas	Monto devengado acumulado de las inversiones activas	Monto devengado de las inversiones activas del periodo reportado
	TOTAL GENERAL	1	12	838,306,518.73	46,131,229.64	87,471,623.40
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	1	3	579,903,737.73	46,020,821.64	1,126,056.40
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	0	0	0.00	0.00	0.00
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	0	9	258,402,781.00	110,408.00	86,345,567.00
4	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA	0	0	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones.

**Reglas:** La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todos las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

### 3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantida d de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
4	MEF - ADMINSTRACION DE LA DEUDA	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

## 4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

### 4.1. MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA

#### INFORMACIÓN FINANCIERA

##### 4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

Activo Corriente	105,359,578.95	Pasivo Corriente	2,989,856,430.93
Activo No Corriente	29,768,547,217.05	Pasivo No Corriente	289,308,492,399.89
		Patrimonio	-262,424,442,034.82
<b>Total Activo</b>	<b>29,873,906,796.00</b>	<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>29,873,906,796.00</b>

##### 4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	15,437,280,557.68
Costos y Gastos	-25,419,779,083.76
<b>Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)</b>	<b>-9,982,498,526.08</b>

#### 4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	-176,396,959,586.63
Hacienda Nacional Adicional	-70,192,189,035.47
Resultados No Realizados	48,219,149.00
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	-15,883,512,561.72
<b>Total</b>	<b>-262,424,442,034.82</b>

#### 4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

<b>A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Entradas de Efectivo	12,648,892,381.73
(-) Salidas de Efectivo	-11,272,439,259.92
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1,376,453,121.81</b>
<b>B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	-350,209,654.62
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-350,209,654.62</b>
<b>C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	-1,030,430,847.16
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-1,030,430,847.16</b>
<b>D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-4,187,379.97</b>

E.	Diferencia de Cambio	4,770,869.04
F.	Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	492,562.94
G.	Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio	1,076,052.01

NOTA: Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

## INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	341,495,679.00	985,995,679.00
Recursos Directamente Recaudados	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	14,611,206,844.00	14,611,206,844.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>14,952,702,523.00</b>	<b>15,597,202,523.00</b>

### 4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	341,495,679.00	985,995,679.00
Recursos Directamente Recaudados	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	14,611,206,844.00	14,611,206,844.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>14,952,702,523.00</b>	<b>15,597,202,523.00</b>

### 4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

	Acumulado	Acumulado
<b>INGRESOS</b>		
Recursos Ordinarios	927,958,592.49	927,958,592.49
Recursos Directamente Recaudados	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	23,562,566,125.73	13,968,186,495.54
<b>GASTOS</b>		
Recursos Ordinarios		
Recursos Directamente Recaudados		
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		



Donaciones y Transferencias	0.00
Recursos Determinados	0.00
<b>Total</b>	<b>24,490,524,718.22</b>

Donaciones y Transferencias	0.00
Recursos Determinados	0.00
<b>Total</b>	<b>14,896,145,088.03</b>

**4.2. MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
**INFORMACIÓN FINANCIERA**

**4.2.1 Estados de situación Financiera por pliego.**

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	95,156,862.79
Activo No Corriente	382,394,872.69
<b>Total Activo</b>	<b>477,551,735.48</b>

Pasivo Corriente	25,606,213.26
Pasivo No Corriente	1,268,743,394.73
Patrimonio	-816,797,872.51
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>477,551,735.48</b>

**4.2.2 Estados de Gestión por pliego.**

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	575,909,878.14
Costos y Gastos	-646,250,959.55
<b>Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)</b>	<b>-70,341,081.41</b>

**4.2.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.**

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	370,848,230.28
Hacienda Nacional Adicional	-1,623,128.83
Resultados No Realizados	68,849,174.67
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	-1,254,872,148.63

Total -816,797,872.51

#### 4.2.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

<b>A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Entradas de Efectivo	418,483,092.27
(-) Salidas de Efectivo	386,958,678.57
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	31,524,413.70
<b>B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	-17,894,231.32
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	-17,894,231.32
<b>C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	0.00
<b>D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	13,630,182.38
<b>E. Diferencia de Cambio</b>	0.00
<b>F. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	37,010,940.43
<b>G. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio</b>	50,641,122.81

**NOTA:** Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (período que se informa).

#### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

##### 4.2.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

Recursos Ordinarios	8,945,863,147.00	Presupuesto Institucional de Apertura	3,595,578,163.00
Recursos Directamente Recaudados	40,401,434.00		40,401,434.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	1,825,122,507.00		4,130,583,219.00
Donaciones y Transferencias	0.00		0.00
Recursos Determinados	0.00		0.00
		Presupuesto Institucional Modificado	

#### 4.2.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

Total **10,811,387,088.00**

**7,766,562,816.00**

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	8,945,863,147.00	3,595,578,163.00
Recursos Directamente Recaudados	40,401,434.00	40,401,434.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	1,825,122,507.00	4,130,583,219.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>10,811,387,088.00</b>	<b>7,766,562,816.00</b>

#### 4.2.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

##### INGRESOS

Recursos Ordinarios	355,496,814.34
Recursos Directamente Recaudados	61,368,027.82
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00
Donaciones y Transferencias	15,592.40
Recursos Determinados	0.00
<b>Total</b>	<b>416,860,434.56</b>

##### GASTOS

Recursos Ordinarios	355,496,814.34
Recursos Directamente Recaudados	17,201,369.58
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00
Recursos Determinados	0.00
<b>Total</b>	<b>372,698,183.92</b>

#### 4.3. SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL

##### INFORMACIÓN FINANCIERA

#### 4.3.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

Activo Corriente	95,219.60
Activo No Corriente	156,407.81

Pasivo Corriente	104,374.68
Pasivo No Corriente	0.00
Patrimonio	147,252.73

**Total Activo** 251,627.41

**Total Pasivo y Patrimonio)** 251,627.41

#### 4.3.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	1,192,858.42
Costos y Gastos	-1,202,262.40
<b>Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)</b>	<b>-9,403.98</b>

#### 4.3.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	376,290.81
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	0.00
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	-229,038.08
<b>Total</b>	<b>147,252.73</b>

#### 4.3.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

##### A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Entradas de Efectivo	1,177,531.74
(-) Salidas de Efectivo	-1,177,531.74
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>0.00</b>

##### B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>0.00</b>

##### C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>0.00</b>

D.	Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00
E.	Diferencia de Cambio	0.00
F.	Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1,000.00
G.	Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio	1,000.00

NOTA: Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021, con una sola columna (período que se informa).

## INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 4.3.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	1,942,536.00	1,942,536.00
Recursos Directamente Recaudados	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>1,942,536.00</b>	<b>1,942,536.00</b>

### 4.3.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	1,942,536.00	1,942,536.00
Recursos Directamente Recaudados	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>1,942,536.00</b>	<b>1,942,536.00</b>

### 4.3.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

## INGRESOS

Acumulado

GASTOS

Acumulado

Recursos Ordinarios	1,177,249.39
Recursos Directamente Recaudados	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00
Recursos Determinados	0.00
<b>Total</b>	<b>1,177,249.39</b>

Recursos Ordinarios	
Recursos Directamente Recaudados	
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	
Donaciones y Transferencias	
Recursos Determinados	
<b>Total</b>	<b>1,177,249.39</b>

Recursos Ordinarios	1,177,249.39
Recursos Directamente Recaudados	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00
Recursos Determinados	0.00
<b>Total</b>	<b>1,177,249.39</b>

**4.4. UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS**

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

**4.4.1 Estados de situación Financiera por pliego.**

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	7,791,500.18
Activo No Corriente	1,317,399.09
<b>Total Activo</b>	<b>9,108,899.27</b>

Activo Corriente	580,604.71
Activo No Corriente	0.00
Patrimonio	8,528,294.56
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>9,108,899.27</b>

**4.4.2 Estados de Gestión por pliego.**

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	18,286,855.90
Costos y Gastos	-16,707,087.02
<b>Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)</b>	<b>1,579,768.88</b>

**4.4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.**

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	5,917,962.91
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	0.00
Reservas	0.00

Resultados Acumulados

2,610,331.65

Total

8,528,294.56

#### 4.4.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

##### A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Entradas de Efectivo	1,341,295.82
(-) Salidas de Efectivo	-16,692,334.85
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-15,351,039.03</b>

##### B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	-16,474.92
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-16,474.92</b>

##### C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Entradas de Efectivo	17,501,778.05
(-) Salidas de Efectivo	0.00
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>17,501,778.05</b>

##### D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo

2,134,264.10

##### E. Diferencia de Cambio

0.00

##### F. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio

5,657,236.08

##### G. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio

7,791,500.18

NOTA:

Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (período que se informa).

#### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

##### 4.4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

Recursos Ordinarios

Recursos Directamente Recaudados

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

Presupuesto Institucional de  
Apertura

2,169,848.00
0.00
41,047,125.00

Presupuesto Institucional  
Modificado

0.00
0.00
41,047,125.00

Donaciones y Transferencias  
 Recursos Determinados

	1,564,928.00
	0.00
<b>Total</b>	<b>44,781,901.00</b>

#### 4.4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

Recursos Ordinarios  
 Recursos Directamente Recaudados  
 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito  
 Donaciones y Transferencias  
 Recursos Determinados

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
	2,169,848.00	0.00
	0.00	0.00
	41,047,125.00	41,047,125.00
	1,564,928.00	1,564,928.00
	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>44,781,901.00</b>	<b>42,612,053.00</b>

#### 4.4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

##### INGRESOS

Recursos Ordinarios  
 Recursos Directamente Recaudados  
 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito  
 Donaciones y Transferencias  
 Recursos Determinados  
**Total**

	Acumulado
	0.00
	0.00
	20,319,576.00
	3,579,356.00
	0.00
<b>Total</b>	<b>23,898,932.00</b>

##### GASTOS

Recursos Ordinarios  
 Recursos Directamente Recaudados  
 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito  
 Donaciones y Transferencias  
 Recursos Determinados  
**Total**

	Acumulado
	0.00
	0.00
	15,797,584.00
	863,729.00
	0.00
<b>Total</b>	<b>16,661,313.00</b>



## 5. Sistema Nacional de Tesorería

### 5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	77
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	4
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	0
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	73
4	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA	0

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

### 5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagars	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	0	0	0	162
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	0	0	0	6
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	0	0	0	49
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	0	0	0	107
4	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

### 5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	0
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	0
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	0
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	0
4	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

### 5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas

	TOTAL GENERAL				38
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS				11
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL				1
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS				10
4	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA				16

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

### 5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
	TOTAL GENERAL	8	6
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	2	2
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	2	1
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	2	2
4	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA	2	1

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

### 5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	15
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	9
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	1
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	4
4	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA	1

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

### 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	3
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	3
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	0
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	0

4	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA	0
---	----------------------------------	---

Ver Anexo 6 (Segun formato adjunto por PDF)

## 7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

### 7.1. Procedimientos de selección

#### Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
		A	B	C		
	TOTAL GENERAL	49,803,793.00	29	5	55	32,885,967.52
1	BIEN	1,862,000.00	2	0	0	0.00
2	CONSULTORIA DE OBRA	0.00	0	0	0	0.00
3	OBRA	0.00	0	0	0	0.00
4	SERVICIO	47,941,793.00	27	5	55	32,885,967.52

#### Leyenda

- A. Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- B. Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro
- C. Solo número total de Contratos vigentes

#### Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.	
		A	B	C	D	E	F	G
	TOTAL GENERAL		49,803,793.00	29	5	55	32,885,967.52	
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	BIEN	0.00	0	0	0	0.00	
2	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	CONSULTORIA DE OBRA	0.00	0	0	0	0.00	
3	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	OBRA	0.00	0	0	0	0.00	

4	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	SERVICIO	791,720.00	13	0	53	2,978,000.00
5	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	BIEN	0.00	0	0	0	0.00
6	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	SERVICIO	0.00	0	0	0	0.00
7	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	BIEN	1,862,000.00	2	0	0	0.00
8	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	CONSULTORIA DE OBRA	0.00	0	0	0	0.00
9	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OBRA	0.00	0	0	0	0.00
10	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SERVICIO	47,150,073.00	14	5	2	29,907,967.52
11	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA	BIEN	0.00	0	0	0	0.00
12	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA	CONSULTORIA DE OBRA	0.00	0	0	0	0.00
13	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA	OBRA	0.00	0	0	0	0.00
14	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA	SERVICIO	0.00	0	0	0	0.00

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Legenda:**

- A. Nombre de Ejecutora individual
- B. Tipo de objeto (Bien, Consultoria de Obra, Servicio)
- C. Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- D. Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/
- E. Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro
- F. Solo número total de Contratos vigentes
- G. Monto en soles contratado

## 7.2. Contratos

### Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	BIEN	24	53,929,225.33
2	CONSULTORIA DE OBRA	1	781,275.83
3	SERVICIO	364	740,868,679.71

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		389	795,579,180.87
1	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	BIEN	24	53,929,225.33
2	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	CONSULTORIA DE OBRA	1	781,275.83
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SERVICIO	302	737,733,408.71
4	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	SERVICIO	9	157,271.00
5	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	SERVICIO	53	2,978,000.00

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

### 7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	32	32	2	2	68
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	0	1	0	0	1
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	0	1	0	0	1
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	32	30	2	2	66
4	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA	0	0	0	0	0

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

### 7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	?Ha cumplido con realizar el inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	N	NO APLICA	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA
2	?Ha cumplido con presentar el inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	N	NO APLICA	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA
3	?Ha cumplido con realizar el inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	S	SE ENCUENTRA EN PROCESO LA ACTIVIDAD DE INVENTARIO, TENIENDO LA COMISION PLAZO PARA PRESENTAR SU INFORME FINAL HASTA EL 15 DE MARZO DEL 2022.	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4	?Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	N	SE ENCUENTRA EN EJECUCION. EL PLAZO FINALIZA EL 31.03.2022	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
5	?Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	S	Se cumplió con presentar el inventario patrimonial de bienes muebles	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL
6	?Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	S	Se cumplió con realizar el Inventario masivo en el almacén	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL
7	?Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	N	NO APLICA	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS
8	?Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	S	Se cumplió con realizar el inventario masivo en el almacén.	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS

N°

Base Normativa

1 \* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.

\* Decreto Supremo N° 344-2020-EF, que dispone medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo proroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.

\* Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.

\* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

2 \* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

\* Resolución Jefatural N° 335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

## 7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase		Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
				D	E	
	A	B	C			
	TOTAL GENERAL			39	103	6
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	OFICINA	CÓMPUTO		58	0
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION		5	0
3	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS		3	0
4	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR		3	0
5	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR		2	0

6	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	10	0
7	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECANICA	7	0
8	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	OFICINA	CÓMPUTO	53	0
9	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	7	0
10	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	94	0
11	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	4	0
12	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	34	0
13	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	1 642	0
14	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	84	0
15	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	503	0
16	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	132	0
17	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	23	0
18	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	945	1
19	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	HOSPITALIZACION	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	40	0
20	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	HOSPITALIZACION	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACION	43	0
21	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	INSTRUMENTO DE MEDICION	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICION	133	0
22	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	93	0
23	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	4	0

24	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECANICA	249	0
25	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	MAQUINA	12	0
26	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	VEHICULO	25	0
27	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA	COMPUTO	14 061	5
28	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	794	0
29	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	15 658	0
30	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	RECREACION Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACION Y DEPORTE	4	0
31	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	550	0
32	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	3 828	0
33	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	0	0

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehiculos/Maquinas (Adjunto en PDF)

**LEYENDA GRUPO**

- A. Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B. 04 Agricola y Pesquero  
11 Aire Acondicionado Y Refrigeracion  
18 Animales  
25 Asco Y Limpieza  
32 Cocina Y Comedor  
39 Cultura Y Arte  
46 Electricidad Y Electronica  
53 Hospitalizacion  
60 Instrumento De Medicion  
67 Maquinaria Vehiculos Y Otros  
74 Oficina  
81 Recreacion Y Deporte  
88 Seguridad Industrial  
95 Telecomunicaciones  
04 Aeronave  
08 Computo  
22 Equipo  
29 Ferrocarril  
36 Maquinaria Presida  
50 Maquina  
64 Mobiliario  
71 Navo o Atraccio Naval  
78 Produccion Y Seguridad  
82 Vehiculo
- C. Cantidad Total por Grupo
- D.



**7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	0	0
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	0	0
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	65	2
4	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA	0	0

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

**7.7. Licencias de software.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	NO APLICA	0	0
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	LICENCIA ANTIVIRUS (SOLO LICENCIA)	18	18
3	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	SOFTWARE (INC. LICENCIA) DE OFIMATICA	20	20
4	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	SOFTWARE (INC. LICENCIA) EDICION DE ARCHIVOS PDF	1	0
5	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	SOFTWARE (INC. LICENCIA) PARA ANALISIS ECONOMETRICO, PREDICCION Y SIMULACION	6	0
6	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	SOFTWARE (INC. LICENCIA) PARA ANALISIS MATEMATICO Y ESTADISTICO	1	1
7	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	SOFTWARE DE ANALISIS ESTADISTICO	6	0
8	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ACROBAT PROFESSIONAL	235	0
9	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ADOBE CREATIVE CLOUD	6	0
10	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ADOBE CREATIVE SUITE	6	0
11	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	AIX SPO	3	0
12	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ARGIS FOR DESKTOP	17	0
13	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ARGIS FOR DESKTOP BASIC	1	1
14	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ARGIS SERVER	1	0

15	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ARGIS 3D ANALYST FOR DESKTOP	17	0
16	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ARGIS SPATIAL ANALYST FOR DESKTOP	17	0
17	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	AUTOCAD 2016 LT	2	0
18	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	AUTOCAD 2017 LT	6	0
19	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	AUTOCAD 2018 LT	2	0
20	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	AWRISK CLIENT	5	0
21	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	AWRISK SERVER	1	0
22	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	COGNOS	108	0
23	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	COREL DRAW 2017	1	0
24	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	COREL DRAW X4	5	0
25	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	CRYSTAL BALL UP USER	1	0
26	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	CRYSTAL BALL DECISION OPTIMIZER	1	0
27	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ENDPOINT FOR LIFECYCLE-CLIENT DEVICE	2 100	0
28	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ENDPOINT LIFECYCLE-RVU	500	0
29	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ENDPOINT SERVER	1	0
30	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ENTERPRISE ARCHTECT	17	0
31	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	EIEWS	5	0
32	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	GAMS	5	0
33	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	HP SM HELPDESK	50	0
34	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	HP SM SERVER	1	0
35	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	IBM AIX	2	0
36	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	IBM AIX ESTANDAR EDITION	2	0
37	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	IBM FLASH SYSTEM	2	0
38	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	IBM POWER	2	0
39	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	IBM SPECTRUM	2	0
40	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	IBM SPECTRUM VIRTUALIZE	1	0
41	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	IBM SPECTRUM VIRTUALIZE 9150	2	0
42	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	IBM XL C/C	2	0
43	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	IBM XL C/C ++ SW 3	2	0
44	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	IBM XL C/C SW 1	2	0
45	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	IOS 9	1	0
46	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	JIRA	250	0

47	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	JPROFILER	17	0
48	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	KASPERSKY TOTAL SECURITY FOR BUSINESS	3 000	0
49	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	LASERFICHE	1	0
50	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	LASERFICHE AVANTE	17	0
51	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	LASERFICHE ADVANCED AUDIT TRAIL	17	0
52	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	LASERFICHE LASERFICHE SDK	1	0
53	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	LASERFICHE LASERFICHE SERVER FOR SQL EXPRESS	1	0
54	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	LICENCIA CAL CORREO	2 500	0
55	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	LICENCIA DE FUNCIONABILIDAD DNS	5	0
56	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	LICENCIA DE FUNCIONABILIDAD IOT	4	0
57	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	LICENCIA DE SERVIDOR DE CORREO	4	0
58	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	LICENCIA WINDOWS SERVER	1	0
59	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	LOTUS NOTES	200	0
60	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MS OFFICE	4 775	0
61	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MS PROJECT PROFESIONAL	15	0
62	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MS PROJECT SERVER	1	0
63	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MS PROJECT SERVER CAL	75	0
64	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MS PROJECT STANDAR	257	0
65	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MS SQL SERVER STANDAR	5	0
66	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MS SQL SERVER STANDAR CORE	20	0
67	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MS VISIO	231	0
68	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MS SHAREPOINT SERVER	1	0
69	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MS SHAREPOINT SERVER CAL	75	0
70	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ORACLE ADVANCE SECURITY	10	0
71	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ORACLE AUDIT VAULT	18	0
72	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ORACLE DATA MASKING	10	0
73	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ORACLE DATABASE	13	0
74	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ORACLE DB EE	32	0
75	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ORACLE DB SE	20	0
76	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ORACLE DIAGNOSTICS	36	0
77	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ORACLE GOLDEN DATE	18	0

78	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ORACLE IAS	3	0
79	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ORACLE PARTITIONING	13	0
80	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ORACLE PERSONAL	1	0
81	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ORACLE REAL	10	0
82	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ORACLE SISTEMA DE PROTECCION DE DATOS	2	0
83	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ORACLE TUNING	36	0
84	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ORACLE ZDLRA	2	0
85	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	POWER BUILDER	6	0
86	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	POWER DESIGNER VERSION 11	1	0
87	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	POWER DESIGNER VERSION 15	1	0
88	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	PUBLISHER	60	0
89	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	QLIKVIEW DOCUMENT CAL	55	0
90	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	QLIKVIEW NAMED USER CAL	7	0
91	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	QLIKVIEW SMALL BUSINESS EDITION SERVER	1	0
92	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	RISK	6	0
93	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SISTEMA OPERATIVO PARA SERVIDOR LINUX	18	0
94	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SISTEMA OPERATIVO PARA SERVIDOR WINDOWS	10	0
95	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SOFTWARE ADMINISTRACION RESPALDO	1	0
96	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SOFTWARE ARGIS ENTERPRISE	1	1
97	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SOFTWARE AUTENTICADOR	2 500	0
98	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SOFTWARE DE GESTION DE IDENTIDADES	2 500	0
99	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SOFTWARE DE VIRTUALIZACION CLOUD	56	0
100	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SOFTWARE DE VIRTUALIZACION DESASTRES	200	0
101	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SOFTWARE DE VIRTUALIZACION GESTION	3	0
102	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SOFTWARE VIRTUALIZACION HYPERVISOR	56	0
103	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SOFTWARE VIRTUALIZACION MONITOREO	56	0
104	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SOFTWARE VIRTUALIZACION REDES	56	0
105	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SPSS	6	0

106	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SPU	487	0
107	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SQL NAVIGATOR	25	0
108	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	STATA	35	0
109	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	TEAMVIEWER	30	0
110	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	TOAD FOR ORACLE	10	0
111	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	VISUAL FOX PRO	15	0
112	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	VISUAL STUDIO 2008	4	0
113	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	VMWARE XSPHARE	42	0
114	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	WINDOWS 10	2 212	0
115	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	WINDOWS 7	937	0
116	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	WINDOWS 8	1 651	0
117	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	WINDOWS SERVER 2003	10	0
118	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	WINDOWS SERVER 2008	37	0
119	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	WINDOWS SERVER 2012	50	0
120	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	WINDOWS SERVER 2016	7	0
121	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	WINDOWS XP	1	0
122	MEF - ADMINSTRACION DE LA DEUDA	NO APLICA	0	0

**Legenda**

- A Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B Descripción de La Licencia De Software
- C Cantidad Total por Tipo De Licencias
- D Cantidad Total adquirida en la Gestion

**7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.**

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	N	NO APLICA	MEF - ADMINSTRACION DE LA DEUDA
2	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF? (2)	N	NO APLICA	MEF - ADMINSTRACION DE LA DEUDA
3	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	N	NO APLICA	MEF - ADMINSTRACION DE LA DEUDA
4	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	S		MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

5	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF? (2)	S	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
6	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	S	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
7	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	S	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL
8	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF? (2)	S	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL
9	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	S	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL
10	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	S	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS
11	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF? (2)	S	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS
12	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	S	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS

**Base Normativa**

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras": Resolución Directoral N° 0003 2021 EF 54 01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras": Resolución Directoral N° 0003 2021 EF 54 01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras": Resolución Directoral N° 0003 2021 EF 54 01

**8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos**

**8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.**

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación de la entidad en el periodo a rendir		N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cese) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP					
					Otros modalidades (1)					

	TOTAL GENERAL	3 064	2 435	1 831	440	166	2 611	299,171,805.00	18,753,847.57	15	614,530.38
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	5	3	5	0	0	2	38,500.00	27,000.00	0	0.00
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	10	10	10	0	0	0	76,500.00	76,500.00	0	0.00
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	3 049	2 422	1 816	440	166	2 609	299,056,805.00	18,650,347.57	15	614,530.38
4	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0.00

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

Luzmila

1. De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras

## 8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	2 432	8	0	1	7	0
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	0	0	0	0	0	0
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	10	0	0	0	0	0

3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	2 422	8	0	1	7	0
4	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA	0	0	0	0	0	0

## 9. Sistema Nacional de Control

### 9.1. Resumen general por servicios de control simultáneo (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
TOTAL DEL PERIODO (-)	0	0

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
TOTAL DEL PERIODO (-)	0	0

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
TOTAL DEL PERIODO (-)		0	0

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

#### Legenda

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
TOTAL DEL PERIODO (-)		0	0

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

#### Legenda

(1) Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte



(2)Cantidad de situaciones, avisadas, no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SACU, a la fecha de corte

## 10. Sistema de modernización de la gestión pública

### Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

#### 10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054-2018 - PCM (SI/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
SI	D.S. N° 256-2019-EF, R.M. N° 292-2019-EF/41, R.M. N° 213-2020-EF/41

#### 10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054-2018 -PCM (SI/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
No se encontraron registros.				

**Legenda:**

(\*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar)

#### 10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por Iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
FINALIZADO	100

#### 10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de Implementación (Por Iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I	FINALIZADO	100

**Legenda:**

(\*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007 2020 PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y Proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007 2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

- c) Tercer ramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.  
d) Cuarto ramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.  
e) Quinto ramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023

## 11. Sistema de defensa jurídica del estado

### 11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agriavado/actor civil (5)			Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)			
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago	
1	A 145	B 8 868	C 75	D 9 088	E 5,754,303.55			F 9,644,796.46			
											0.00

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

- (A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso de C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.  
(B) Total de procesos en el P.J. (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)  
(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, administrativos, conciliaciones y similares)  
(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C  
(E) Pagos exigidos por el Estado  
(F) Pagos reclamados al Estado

### 11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estado Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas investigadas/ procesadas/demandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	BENEFICIOS SOCIALES	04/12/1990	EJECUCIÓN	937,895,694.01	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	AREQUIPA	DEMANDADO	LABORAL	BENEFICIOS SOCIALES	09/02/2006	EJECUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	4
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PENSIONES	15/01/2003	EJECUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDANTE	OTROS	IMPUESTO A LA RENTA	16/08/2021	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	2

ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	BENEFICIOS SOCIALES	23/02/2009	EJECUCION	0.00	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	BONOS AGRARIOS	29/04/2002	TRAMITE	1,678,933.61	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	BONOS AGRARIOS	13/04/2011	TRAMITE	1,782,760.07	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	BONOS AGRARIOS	16/06/2011	TRAMITE	5,759,796.61	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	BONOS AGRARIOS	29/04/2002	TRAMITE	1,659,642.64	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	BONOS DE DESARROLLO	31/01/2011	TRAMITE	1,256,397.04	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO	24/03/2006	TRAMITE	30,818,146.14 8.00	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	INDEMNIZACION	01/07/2013	TRAMITE	4,266,237.90	0.00	0.00	0.00	4
ORGANO JURISDICCIONAL	CAJAMARCA	DEMANDADO	CIVIL	INDEMNIZACION	22/03/2017	TRAMITE	133,690,897.94	0.00	0.00	0.00	3
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	BONOS DE DESARROLLO	30/10/2017	TRAMITE	2,521,039.46	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	INDEMNIZACION	03/03/2015	TRAMITE	1,100,641.77	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULLIDAD DE RESOLUCION O ACTO ADMINISTRATIVO	02/07/2018	TRAMITE	599,875.48	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	CIVIL	INDEMNIZACION	10/07/2019	TRAMITE	1,800,000.00	0.00	0.00	0.00	3

ORGANO JURISDICCIONAL	CAJAMARCA	DEMANDADO	CIVIL	INDEMNIZACION	04/03/2020	TRAMITE	118,576,393.75	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	INDEMNIZACION POR INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	14/04/2011	APELACION	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO	10/03/2017	TRAMITE	755,248.78	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	INDEMNIZACION POR INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	18/08/2017	TRAMITE	961,101.66	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	INDEMNIZACION POR INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	29/12/2017	APELACION	736,163.80	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	INDEMNIZACION POR INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	27/06/2019	TRAMITE	505,897.00	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	INDEMNIZACION POR INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	10/04/2019	TRAMITE	467,664.00	0.00	0.00	0.00	3
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	INDEMNIZACION POR DESPIDO ARBITRARIO	19/06/2019	TRAMITE	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	INDEMNIZACION POR INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	24/07/2019	TRAMITE	987,181.52	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	01/07/2019	TRAMITE	635,249.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	BENEFICIOS SOCIALES	01/10/2019	TRAMITE	1,323,078.83	0.00	0.00	0.00	5
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	INDEMNIZACION POR INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	06/10/2014	APELACION	1,534,287.20	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	INDEMNIZACION POR INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	26/09/2021	TRAMITE	867,319.36	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	BONOS AGRARIOS	06/03/2008	TRAMITE	7,413,459.22	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	BONOS AGRARIOS	13/08/2002	TRAMITE	4,416,782.84	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	BONOS AGRARIOS	27/05/2011	EJECUCION	1,684,068.00	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	BONOS AGRARIOS	10/06/2002	EJECUCION	16,539,593.83	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	BONOS AGRARIOS	31/05/2011	TRAMITE	934,527.66	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	BONOS AGRARIOS	07/07/2011	TRAMITE	471,811.22	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA		DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	RECONOCIMIENTO DE DERECHOS	23/02/2017	TRAMITE	28,779,496.48	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA		DEMANDADO	CIVIL	OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO	13/08/2008	APELACION	17,847,775.60	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA		DEMANDADO	CIVIL	OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO	24/05/2000	TRAMITE	997,381.72	0.00	0.00	0.00	3
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA		DEMANDADO	CIVIL	OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO	20/01/2009	TRAMITE	9,748,170.26	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA		DEMANDADO	CIVIL	INDEMNIZACION	01/07/2013	TRAMITE	7,621,821.32	0.00	0.00	0.00	4
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA		DEMANDADO	CIVIL	INDEMNIZACION	06/01/2016	TRAMITE	25,368,073.44	0.00	0.00	0.00	3
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA		DEMANDADO	CIVIL	OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO	18/06/2001	EJECUCION	21,326,163.09	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA		DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	RECONOCIMIENTO DE DERECHOS	17/10/2002	TRAMITE	20,629,683.71	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA		DEMANDANTE	CIVIL	OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO	16/01/2008	TRAMITE	21,163,703.18	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LA LIBERTAD		DEMANDANTE	CIVIL	INDEMNIZACION	05/04/2002	EJECUCION	1,215,468.27	1,215,468.27	1,215,468.27	1,215,468.27	7
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA		DEMANDANTE	CIVIL	OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO	18/05/1994	EJECUCION	1,507,740.00	1,507,740.00	1,507,740.00	1,507,740.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA		DEMANDANTE	CIVIL	OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO	09/03/2004	EJECUCION	916,576.14	916,576.14	916,576.14	916,576.14	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA		DEMANDANTE	CIVIL	OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO	08/04/2003	EJECUCION	828,218.63	828,218.63	828,218.63	828,218.63	2

Nota: El presente formato esta orientado a recopilar informacion por cada caso emblematico (en los diferentes especialistas o materias que conforma la procuraduria publica)

- (A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, ámbitos y otros que tiene a cargo el caso
- (B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)
- (C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)
- (D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)
- (E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución
- (F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (previada por el Estado o por la parte, contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

### III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionará información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

**Sector:**

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (\*) Se registrará el año de evaluación del indicador

**Territorial:**

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (\*) Se registrará el año de evaluación del indicador

### IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Compilación y análisis de la información estadística de las finanzas públicas.	PEI / POI
2	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Concentración de créditos externos e internos.	PEI / POI
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Desarrollo del mercado de operaciones de reporte con Títulos del Tesoro Público.	PEI / POI
4	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Estudios sobre determinación de los límites de gasto y financiamiento del presupuesto público.	PEI / POI
5	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Flexibilización intertemporal de los activos y pasivos públicos.	PEI / POI
6	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecer la capacidad de las Entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas	PEI / POI
7	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de la gestión presupuestal de las planillas y pensiones del Sector Público	PEI / POI
8	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.	PEI / POI
9	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de la política de negociación en materia aduanera y arancelaria para la integración económica y comercial del país.	PEI / POI
10	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de las políticas e instrumentos orientados a la profundización, estabilidad y liquidez del mercado financiero.	PEI / POI
11	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de las políticas e instrumentos para el desarrollo de los regímenes previsionales privados.	PEI / POI
12	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de los lineamientos de la política de ingresos públicos a mediano plazo.	PEI / POI
13	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de los lineamientos de política económica y financiera, en el marco de la sostenibilidad de las finanzas públicas.	PEI / POI
14	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de los lineamientos e instrumentos del proceso presupuestario multianual en el Sector Público, con énfasis en el presupuesto por resultados.	PEI / POI
15	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de mecanismos de incentivos a la gestión presupuestaria en los diversos niveles de gobierno.	PEI / POI
16	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	PEI / POI
17	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada.	PEI / POI
18	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Gestión del riesgo de compromisos firmes y contingentes derivados de los contratos de inversión en APP.	PEI / POI
19	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Gestión efectiva de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) en moneda nacional (MN).	PEI / POI



20	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Gestión fiscal de ingresos eficiente para los Recursos Humanos del Sector Público.	PEI / POI
21	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Implementación de instrumentos de recaudación tributaria municipal.	PEI / POI
22	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Implementación de instrumentos para la solución de controversias con inversionistas extranjeros.	PEI / POI
23	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Implementación de las evaluaciones independientes de los programas presupuestales.	PEI / POI
24	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Impulso de instrumentos de financiamiento de la inversión pública, con énfasis en el cierre de brechas.	PEI / POI
25	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Impulso de la calidad regulatoria del Estado para la formalización y competitividad de los mercados.	PEI / POI
26	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Instrumentos normativos implementados en el Sistema Nacional de Abastecimiento.	PEI / POI
27	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas fiscales en los gobiernos subnacionales.	PEI / POI
28	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas macrofiscales, incluyendo los ingresos, gastos y financiamiento público.	PEI / POI
29	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Priorización del mercado doméstico de valores de deuda pública en soles como principal fuente de financiamiento.	PEI / POI
30	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Promoción de la eficiencia y productividad del mercado interno.	PEI / POI
31	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Seguimiento del contexto económico y financiero nacional e internacional para la política macrofiscal.	PEI / POI
32	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Seguimiento del desempeño del gasto público en las entidades de los diversos niveles de gobierno.	PEI / POI
33	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Transparencia en la rendición de cuentas de las entidades del Sector Público.	PEI / POI
34	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	NO APLICA	OTROS

**Legenda**

Bien entregado a ciudadanos usuarios.

Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.

Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

**V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD**

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

**Cumplimiento de productos:**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Compilación y análisis de la información estadística de las finanzas públicas.	NO APLICA
2	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Concertación de créditos externos e internos.	NO APLICA
3	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Desarrollo del mercado de operaciones de reporte con Títulos del Tesoro Público.	NO APLICA
4	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Estudios sobre determinación de los límites de gasto y financiamiento del presupuesto público.	NO APLICA
5	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Flexibilización intertemporal de los activos y pasivos públicos.	NO APLICA
6	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecer la capacidad de las Entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas	NO APLICA
7	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de la gestión presupuestal de las planillas y pensiones del Sector Público	NO APLICA
8	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.	NO APLICA
9	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de la política de negociación en materia aduanera y arancelaria para la integración económica y comercial del país.	NO APLICA
10	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de las políticas e instrumentos orientados a la profundización, estabilidad y liquidez del mercado financiero.	NO APLICA
11	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de las políticas e instrumentos para el desarrollo de los regímenes previsionales privados.	NO APLICA
12	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de los lineamientos de la política de ingresos públicos a mediano plazo.	NO APLICA
13	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de los lineamientos de política económica y financiera, en el marco de la sostenibilidad de las finanzas públicas.	NO APLICA
14	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de los lineamientos e instrumentos del proceso presupuestario multiannual en el Sector Público, con énfasis en el presupuesto por resultados.	NO APLICA
15	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de mecanismos de incentivos a la gestión presupuestaria en los diversos niveles de gobierno.	NO APLICA
16	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Programación Multiannual y Gestión de Inversiones.	NO APLICA

17	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada.	NO APLICA
18	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Gestión del riesgo de compromisos firmes y contingentes derivados de los contratos de inversión en APP.	NO APLICA
19	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Gestión efectiva de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) en moneda nacional (MN).	NO APLICA
20	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Gestión fiscal de ingresos eficiente para los Recursos Humanos del Sector Público.	NO APLICA
21	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Implementación de instrumentos de recaudación tributaria municipal.	NO APLICA
22	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Implementación de instrumentos para la solución de controversias con inversionistas extranjeros.	NO APLICA
23	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Implementación de las evaluaciones independientes de los programas presupuestales.	NO APLICA
24	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Impulso de instrumentos de financiamiento de la inversión pública, con énfasis en el cierre de brechas.	NO APLICA
25	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Impulso de la calidad regulatoria del Estado para la formalización y competitividad de los mercados.	NO APLICA
26	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Instrumentos normativos implementados en el Sistema Nacional de Abastecimiento.	NO APLICA
27	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas fiscales en los gobiernos subnacionales.	NO APLICA
28	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas macrofiscales, incluyendo los ingresos, gastos y financiamiento público.	NO APLICA
29	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Priorización del mercado doméstico de valores de deuda pública en soles como principal fuente de financiamiento.	NO APLICA
30	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Promoción de la eficiencia y productividad del mercado interno.	NO APLICA
31	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Seguimiento del contexto económico y financiero nacional e internacional para la política macrofiscal.	NO APLICA
32	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Seguimiento del desempeño del gasto público en las entidades de los diversos niveles de gobierno.	NO APLICA
33	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Transparencia en la rendición de cuentas de las entidades del Sector Público.	NO APLICA
34	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	NO APLICA	NO APLICA

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III: "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

**Detalle del cumplimiento del producto: Compilación y análisis de la información estadística de las finanzas públicas.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?  
 C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?  
 D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?  
 E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Concertación de créditos externos e internos.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?  
 C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?  
 D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?  
 E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Desarrollo del mercado de operaciones de reporte con Títulos del Tesoro Público.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Estudios sobre determinación de los límites de gasto y financiamiento del presupuesto público.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO APLICA</b>
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Flexibilización intertemporal de los activos y pasivos públicos.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO APLICA</b>
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecer la capacidad de las Entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO APLICA</b>

			NO APLICA
--	--	--	-----------

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento de la gestión presupuestal de las planillas y pensiones del Sector Público**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento de la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento de la política de negociación en materia aduanera y arancelaria para la integración económica y comercial del país.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO APLICA</b>
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?  
 C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?  
 D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?  
 E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento de las políticas e instrumentos orientados a la profundización, estabilidad y liquidez del mercado financiero.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO APLICA</b>
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?  
 C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?  
 D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?  
 E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento de las políticas e instrumentos para el desarrollo de los regímenes previsionales privados.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO APLICA</b>
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento de los lineamientos de la política de ingresos públicos a mediano plazo.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO APLICA</b>

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF, y no se registrará información en las siguientes preguntas

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento de los lineamientos de política económica y financiera, en el marco de la sostenibilidad de las finanzas públicas.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO APLICA</b>

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF, y no se registrará información en las siguientes preguntas

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- No se cuenta con la información para este periodo (01/01/2022 al 01/02/2022).
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- No se cuenta con la información para este periodo (01/01/2022 al 01/02/2022).
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?



No se cuenta con la información para este periodo (01/01/2022 al 01/02/2022).

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

No se cuenta con la información para este periodo (01/01/2022 al 01/02/2022).

**Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento de los lineamientos e instrumentos del proceso presupuestario multianual en el Sector Público, con énfasis en el presupuesto por resultados.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento de mecanismos de incentivos a la gestión presupuestaria en los diversos niveles de gobierno.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Gestión del riesgo de compromisos firmes y contingentes derivados de los contratos de inversión en APP.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Gestión efectiva de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) en moneda nacional (MN).**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Gestión fiscal de ingresos eficiente para los Recursos Humanos del Sector Público.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Implementación de instrumentos de recaudación tributaria municipal.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Implementación de instrumentos para la solución de controversias con inversionistas extranjeros.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO APLICA</b>
			<b>NO APLICA</b>

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Implementación de las evaluaciones independientes de los programas presupuestales.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO APLICA</b>
			<b>NO APLICA</b>

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
  - C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
  - D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
  - E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?
- Detalle del cumplimiento del producto: Impulso de instrumentos de financiamiento de la inversión pública, con énfasis en el cierre de brechas.**
- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Impulso de la calidad regulatoria del Estado para la formalización y competitividad de los mercados.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Instrumentos normativos implementados en el Sistema Nacional de Abastecimiento.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas fiscales en los gobiernos subnacionales.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF, y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas macrofiscales, incluyendo los ingresos, gastos y financiamiento público.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF, y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Priorización del mercado doméstico de valores de deuda pública en soles como principal fuente de financiamiento.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF, y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Promoción de la eficiencia y productividad del mercado interno.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO APLICA</b>
			<b>NO APLICA</b>

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Seguimiento del contexto económico y financiero nacional e internacional para la política macrofiscal.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO APLICA</b>
			<b>NO APLICA</b>

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Seguimiento del desempeño del gasto público en las entidades de los diversos niveles de gobierno.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO APLICA</b>
			<b>NO APLICA</b>

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: Transparencia en la rendición de cuentas de las entidades del Sector Público.**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO APLICA</b>
			<b>NO APLICA</b>

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**Detalle del cumplimiento del producto: NO APLICA**

- A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO APLICA</b>
			<b>NO APLICA</b>

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

- B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?
- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?



E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

**VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.**

**ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:**

4317

**MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA**

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

- Anexo 5.1: Cartas Fianzas
  - Anexo 5.2: Documentos Valorados
  - Anexo 5.3: Fideicomisos
  - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
  - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
  - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
  - Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
  - Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
    - Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)
    - Anexo 7.2.1: Contratos
    - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
    - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
    - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
    - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
    - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
  - Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
    - Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades
    - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
  - Anexo 9: Sistema Nacional de Control
    - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
    - Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
    - Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad
- 0001**
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**
- Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

- Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)
- Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)
- Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.
  - Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento
  - Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
  - Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
  - Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
  - Anexo 3.1: Inversión pública
  - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
  - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
  - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
  - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
  - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
  - Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos
  - Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos
  - Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
  - Anexo 5.1: Cartas Fianzas
  - Anexo 5.2: Documentos Valorados
  - Anexo 5.3: Fideicomisos
  - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
  - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
  - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
- Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)
  - Anexo 7.2.1: Contratos
  - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
  - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
  - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
  - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
  - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
- Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades
  - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
- Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
  - Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
  - Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa · entidad
- 6348**
- SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL**
- Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.
- Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)
  - Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)
- Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento
  - Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
  - Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

- Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
  - Anexo 3.1: Inversión pública
  - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
  - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
  - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
  - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
  - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
  - Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos
  - Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos
  - Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
  - Anexo 5.1: Cartas Fianzas
  - Anexo 5.2: Documentos Valorados
  - Anexo 5.3: Fideicomisos
  - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
  - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
  - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
  - Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)
  - Anexo 7.2.1: Contratos
  - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
  - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

- Anexo 7.4: Bienes Muebles:
- Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehiculos / Maquinarias.
- Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
  - Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades
  - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
  - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
  - Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
  - Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad

**6418**

#### **UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS**

- Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.
  - Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)
  - Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)
- Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.
  - Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento
  - Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
  - Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
  - Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
  - Anexo 3.1: Inversión pública
  - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
  - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

- Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
- Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
- Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
- Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos
- Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos
- Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
  - Anexo 5.1: Cartas Fianzas
  - Anexo 5.2: Documentos Valorados
  - Anexo 5.3: Fideicomisos
  - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
  - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
  - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
  - Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)
  - Anexo 7.2.1: Contratos
  - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
  - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
  - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
  - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
  - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
  - Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades
  - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad